



Gerencia Asistencial  
de Atención Primaria  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión Económica  
Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales

**CERTIFICADO**  
**CALIFICACION OFERTA ECONOMICA: Identificación Oferta anormal baja**

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| <b>Expediente:</b>            | A/OBR-023462/2023  |
| <b>Denominación:</b>          | Obra de mejora accesibilidad en el Centro de Salud Valdemoro de la Gerencia Asistencial Atención Primaria del SERMAS |
| <b>Tipo de procedimiento:</b> | Abierto simplificado pluralidad de criterios aplicación de fórmulas  |

Dña. Ana M<sup>a</sup> Encinas Monge, Secretaria de la Mesa de Contratación de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud

**C E R T I F I C A:** Que efectuada por la Mesa de Contratación, en sesión de fecha 26/07/2023 el examen de la valoración de la oferta baja recogido en el acta de la Mesa de contratación el pasado día 05/07/2023, se aprecia que la oferta de licitador detallado a continuación se encuentra en presunción de anormalidad de acuerdo a lo previsto en el pliego de Cláusulas Administrativas particulares, por lo que se acuerda darle audiencia para que justifiquen la valoración de su oferta.

NIF                      EMPRESA

B84794528      GRUPO SOTOVAL DE CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.L.

En consecuencia, siguiendo lo establecido en el artículo 149 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, **se les solicita que justifiquen la valoración de la oferta y precisen sus condiciones, en concreto en los siguientes aspectos:**

1. Justificar mediante compromiso responsable firmado, tanto el ahorro que permite el procedimiento de ejecución del contrato, como las soluciones técnicas adoptadas.
2. Justificación de la reducción del plazo de ejecución.
3. Justificar las condiciones excepcionalmente favorables de que dispongan para ejecutar la prestación, indicando porcentaje del personal propio y subcontratado, proveedores y medios propios.
4. Condiciones favorables y criterios de protección de empleo
5. Aportar presupuestos y carta de compromisos de proveedores
6. Relación de obras ejecutadas y documentación gráfica, certificados de buena ejecución.
7. Memoria de ejecución de los trabajos
8. Memoria de seguridad y salud
9. Gestión medioambiental de la obra

**El plazo para presentar la documentación requerida finaliza el día 04/08/2023, La documentación solicitada se presentará EN FICHEROS SEPARADOS por medios electrónicos, accediendo a los servicios de administración digital de la web de la Comunidad de Madrid.**



Gerencia Asistencial  
de Atención Primaria  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión Económica  
Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales

La documentación solicitada se presentará **EN FICHEROS SEPARADOS** por medios electrónicos, accediendo a los servicios de la sede electrónica de la web de la Comunidad de Madrid (si tienen dudas sobre la presentación pueden consultar la [Guía de Tramitación](#) en la misma página de la Comunidad).

Deberán especificar en el **ASUNTO** el número de expediente y el objeto del contrato, así como el **DESTINATARIO: Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión Económica. Código del Registro destinatario: Ø7DI Ø95.**

Se advierte que la no justificación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición.

Se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

#### UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Firmado digitalmente por: ENCINAS MONGE ANA MARIA  
Fecha: 2023.08.01 11:03

